



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

17/15/10 2018 27-9-18  
12600

20634116  
S, X

**Ficha Registral-Bien Inmueble**  
**67410**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18022339, certifico hasta el día de hoy 20/09/2018 11:28:07, la Ficha Registral Número 67410.

Sub-Division

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Fecha de Apertura: lunes, 06 de agosto de 2018 Parroquia : LOS ESTEROS

Información Municipal:  
Dirección del Bien: Sitio Los Esteros de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta

**LINDEROS REGISTRAL ES:**

COMPRAVENTA, relacionada con un lote de terreno ubicado en el sito Los Esteros de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, lote No TRES, de la Manzana "A", el mismo que tiene las siguientes características: POR EL FRENTE calle pública con dieciséis con cincuenta metros; POR ATRAS terrenos del vendedor y dieciséis con cincuenta metros; POR EL COSTADO DERECHO E IZQUIERDO, con terrenos del vendedor y con trece metros de extensión por cada costado, el mismo que tiene una superficie total de DOSCIENTOS CATORCE METROS CINCUENTA CENTIMETROS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	91 16/ene/1986	228	229

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 1 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 16 de enero de 1986 Número de Inscripción: 91  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 132 Folio Inicial:228  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:229  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de enero de 1986

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, relacionada con un lote de terreno ubicado en el sito Los Esteros de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, lote No TRES, de la Manzana "A", el mismo que tiene las siguientes características: POR EL FRENTE calle pública con dieciséis con cincuenta metros; POR ATRAS terrenos del vendedor y dieciséis con cincuenta metros; POR EL COSTADO DERECHO E IZQUIERDO, con terrenos del vendedor y con trece metros de extensión por cada costado, el mismo que tiene una superficie total de DOSCIENTOS CATORCE METROS CINCUENTA CENTIMETROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301224919	BRAVO CARREÑO JACINTA MONSERRATESOLTERA		MANTA	
VENDEDOR	80000000001424	PANCHANA LUZ MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000003200	DELGADO ALVIA MAXIMINO	CASADO(A)	MANTA	

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta

Fecha: 20-SEP-2018 HORA:  
Pag 1 de 2

9 10 15 20 00  
27-9-18

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:28:07 del jueves, 20 de septiembre de 2018

A petición de: BRAVO CARREÑO JACINTA MONSERRATE

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ  
COQUE

130590835-0

AB. JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Firma del Registrador (S)



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

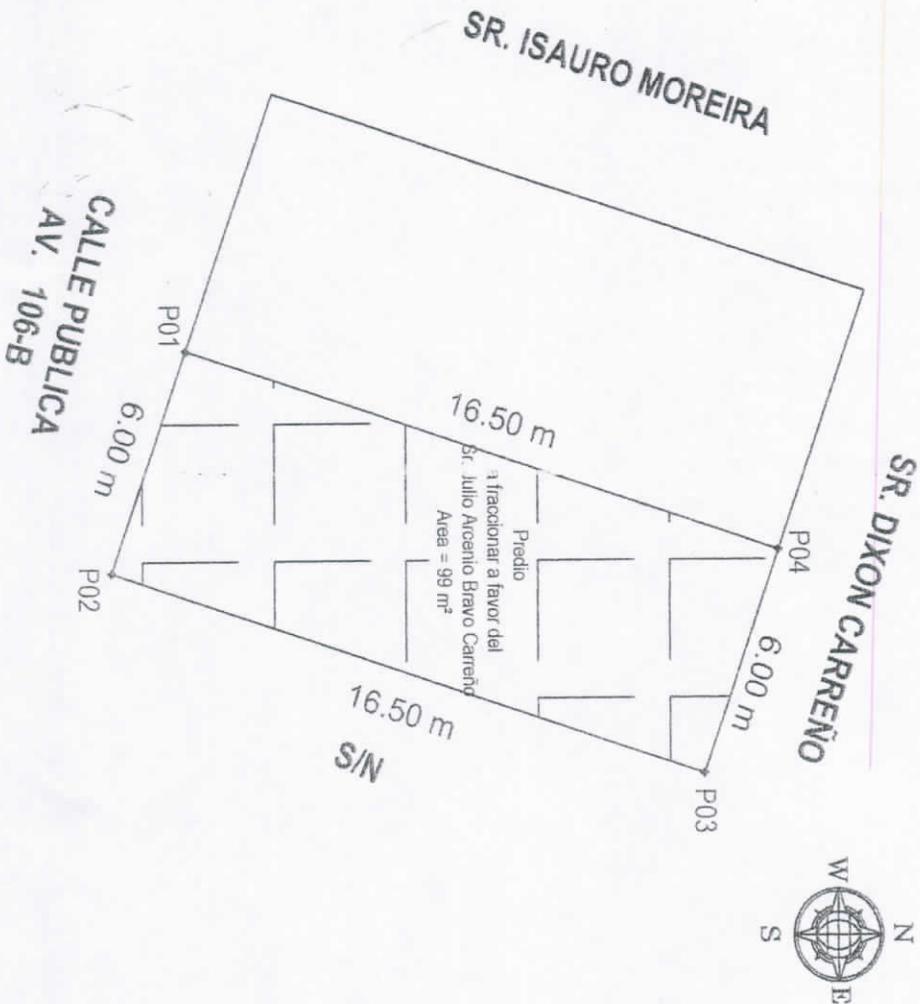
Interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN BLANCO



# LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO



SISTEMA REFERENCIAL :

ESCALA : 1 : 200

CARTA TOPOGRAFIA :

FECHA :

Formato de Posicionamiento UTM  
Datum de Mapa WGS-84  
Zona 17 - Sur

SUPERFICIE : 99 m<sup>2</sup>

MANTA  
Mill - E4  
3491 - II

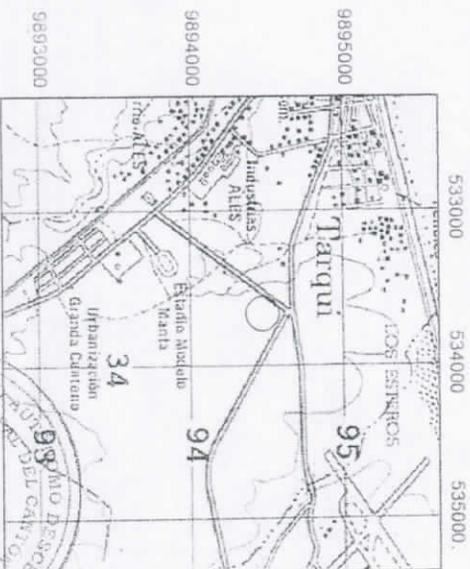
Julio - 2018

PROVINCIA :	CANTÓN :	PARROQUIA :	SECTOR :
MANABI	MANITA	LOS ESTEROS	EL PARAISO

NOMBRE DEL POSESIONARIO (A) :

SR. JULIO ARCEÑO BRAVO CARREÑO

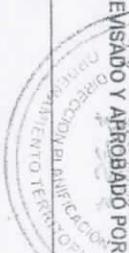
## PLANO DE UBICACIÓN DEL PREDIO



ELABORADO POR :

REVISADO Y APROBADO POR :

EDGAR DAZO INTRIAGO CEDENO  
INGENIERO CIVIL  
REG. PROF. 1009-15-1416031



### INFORME DE LINDERACIÓN

PROVINCIA: MANABI

PARROQUIA: LOS ESTEROS

SECTOR: EL PARAISO

CANTÓN: MANTA

POSESIONARIO (a):

SR. JULIO ARGENIO BRAVO CARREÑO

### CUADRO DE COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS UTM WGS - 84		VERTICE		DISTANCIA (m)	RUMBO	COLINDANTE
	X	Y	DESE	MADE			
P01	533,662,1197	9,894,452,7344	P01	P02	6.00	SIGUIENDO SU TRAZADO	CALLE PUBLICA
P02	533,667,7834	9,894,450,7539	P02	P03	16.50	N 18° 3' 57"	S/N
P03	533,662,9002	9,894,466,4404	P03	P04	6.00	N 70° 43' 34"	SR. DIXON CARREÑO
P04	533,667,2365	9,894,468,4209	P04	P01	16.50	S 18° 3' 57"	SR. ISAURO MOREIRA

### DESCRIPCIÓN DE LINDEROS

COLINDANTE NORTE

DEL P03 AL P04 CON UNA DISTANCIA DE 6.00 m. RUMBO N 70° 43' 34" O LINDERA CON SR. DIXON CARREÑO

COLINDANTE SUR

DEL P01 AL P02 CON UNA DISTANCIA DE 6.00 m SIGUIENDO SU TRAZADO DE CALLE PUBLICA

COLINDANTE ESTE

DEL P02 AL P03 CON UNA DISTANCIA DE 16.50 m. RUMBO N 18° 3' 57" E CON S/N

COLINDANTE OESTE

DEL P01 AL P04 CON UNA DISTANCIA DE 16.50 m. RUMBO S 18° 3' 57" E LINDERA CON SR. ISAURO MOREIRA

ELABORADO POR:

REVISADO Y APROBADO POR:

EDGAR DARIO MARIANO CEDENO  
INGENIERO CIVIL  
REG. PROF. 1009-15-1419031





## AUTORIZACION

No. 9002

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **JULIO ARCENIO BRAVO CARREÑO**, para que celebre escritura de compraventa del terreno propiedad de BRAVO CARREÑO JACINTA MONSERRATE, parte del lote 3 de la manzana A, ubicado en la parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 6,00m. y avenida 106 B.  
**Atrás:** 6,00m. y propiedad de Dixon Carreño.  
**Costado Derecho:** 16,50m. y área sobrante propiedad de BRAVO CARREÑO JACINTA MONSERRATE.  
**Costado Izquierdo:** 16,50m. y propiedad particular.  
**Área total:** 99,00m<sup>2</sup>.

Manta, septiembre 12 de 2018.



*Araceli Zambrano Orejuela*

**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

CVGA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
DIRECCION DE PLANIFICACION  
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
AREA DE CONTROL URBANO**

**APROBACION DE SUBDIVISION**

**No. 9002**

(Para efecto de celebraci3n de escrituras este documento solo tendr3 validez si est3 acompaado de la autorizaci3n para escrituras emitida por esta direcci3n).

Esta Direcci3n aprueba la subdivisi3n del terreno propiedad de la **BRAVO CARREÑO JACINTA MONSERRATE**, ubicado en la avenida 106, signado como lote no. tres de la manzana A, parroquia Los Esteros, cant3n Manta, el mismo que conforme escritura describe una superficie total de 214,50m<sup>2</sup>.

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: autorizada el 08 de enero de 1986 ante la Notaria Pública Primera del Cant3n Manta, e inscrita el 16 de enero de 1986. **214,50m<sup>2</sup>.**

POR EL FRENTE: calle p3blica con diecisis con cincuenta metros.

POR ATRAS: terrenos del vendedor y diecisis con cincuenta metros.

POR EL COSTADO DERECHO E IZQUIERDO: con terrenos del vendedor y con trece metros de extensi3n por cada costado.

ÁREA TOTAL: Doscientos catorce metros cincuenta cent3metros.

ÁREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: **Ninguna.**

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JULIO ARCENIO BRAVO CARREÑO: **99,00m<sup>2</sup>.**

Frente: 6,00m. y avenida 106 B.

Atr3s: 6,00m. y propiedad de Dixon Carreño.

Costado Derecho: 16,50m. y 3rea sobrante propiedad de BRAVO CARREÑO JACINTA MONSERRATE.

Costado Izquierdo: 16,50m. y propiedad particular.

ÁREA SOBRANTE: **115,50m<sup>2</sup>.**

Frente: 7,00m. y avenida 106 B.

Atr3s: 7,00m. y propiedad de Dixon Carreño.

Costado Derecho: 16,50m. y propiedad de Isauro Moreira.

Costado Izquierdo: 16,50m. y 3rea desmembrada a favor de JULIO ARCENIO BRAVO CARREÑO.

Nota:

1. Se permite la subdivisi3n de este lote de terreno en una superficie menor a lo establecido en la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupaci3n del Suelo del Cant3n Manta, en virtud que existe una vivienda de hormig3n armado de car3cter definitivo en el 3rea a desmembrar a favor de JULIO ARCENIO BRAVO CARREÑO.

Manta, septiembre 11 del 2018.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

**DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

CVGA.

La presente subdivisi3n se basa en la documentaci3n requerida para el tr3mite y a inspecci3n en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisi3n, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gr3ficas err3neas, en las solicitudes correspondientes.





